

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades de Extremadura (Cáceres), Oviedo, La Laguna y Santander.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17047 *ORDEN de 10 de julio de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a las cátedras de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 4 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18) para provisión de las cátedras de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Sevilla, Valladolid, Zaragoza, La Laguna, Alicante y Valencia.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de las cátedras correspondiente a la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17048 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1981, del Tribunal del concurso-oposición a una Cátedra de «Musicología especializada» (Música vocal) en la Escuela Superior de Canto de Madrid, por la que se convoca al señor aspirante admitido.*

Se convoca al señor aspirante admitido al concurso-oposición a una Cátedra de «Musicología especializada» (Música Vocal), vacante en la Escuela Superior de Canto de Madrid, según Orden de 27 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), para que comparezca el día 7 de julio del corriente año a las once horas de la mañana en la Escuela Superior de Canto de Madrid (calle San Bernardo, número 44), para efectuar su presentación e iniciar la realización de los ejercicios de la oposición, con arreglo al programa que a continuación se inserta.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—La Presidente del Tribunal, Dolores Rodríguez Aragón.

PROGRAMA DEL CONCURSO OPOSICIÓN RESTRINGIDO PARA CUBRIR UNA CÁTEDRA DE MUSICOLOGÍA ESPECIALIZADA (MÚSICA VOCAL), VACANTE EN LA ESCUELA SUPERIOR DE CANTO DE MADRID

Programa

Puntos a desarrollar en la Memoria presentada por el señor opositor:

- Exposición de los conceptos generales de la Musicología y definición de ésta.
- Metodología pedagógica de la Musicología según los criterios básicos del señor opositor.
- Plan de estudios.

A) Ejercicios orales

Primero. Defensa de la Memoria presentada por el señor opositor. Este ejercicio consistirá en la contestación a cuantas preguntas formule el Tribunal sobre cualesquiera de los extremos desarrollados por el señor opositor en la misma.

Segundo. Exposición oral a tres temas del cuestionario propuesto en el Programa de Oposición: uno, elegido por sorteo, otro, por el Tribunal y el tercero, por el señor opositor.

B) Ejercicios práctico-docentes

Primero. El opositor deberá corregir la interpretación de una obra vocal designada por el Tribunal e interpretada por un cantante solista. Dicha obra deberá pertenecer al período de los siglos XIII al XVII.

Segundo. El opositor deberá corregir la interpretación de una obra designada por el Tribunal y ejecutada por un coro

o grupo preparado al efecto. Se tratará necesariamente de una obra polifónica de los siglos XVI o XVII.

En todos los casos el señor opositor aportará datos históricos o críticos que avalen el motivo de sus conceptos interpretativos.

C) Ejercicios escritos

Primero. Adornar por medio de glosas (disminuciones o «divisiones»), una composición vocal o instrumental de los siglos XV o XVI: Dunstable, Dufay, Bichois, Willaert, Lassus, Palestrina, Cabezon, etcétera.

Segundo. Adornar por medio de glosas una pieza de música vocal italiana del siglo XVII: Monteverdi, Peri, Caccini, etcétera.

Observaciones: Todos los ejercicios podrán ser eliminatorios a juicio del Tribunal quien podrá disponer igualmente según su criterio el orden de realización de los mismos. Igualmente el Tribunal se reserva el derecho de no exigir la realización de la totalidad de los ejercicios mencionados cuando a su juicio haya reunido datos suficientes de valoración y criterio. El Tribunal podrá prohibir, cuando lo crea conveniente la presencia en la sala de oposiciones, durante el curso de los ejercicios, de los opositores no actuantes en aquel momento. Asimismo, será competencia del Tribunal la determinación del tiempo que ha de concederse para la preparación y realización de los ejercicios. El sorteo y elección de las obras que han de interpretar los señores opositores en los ejercicios, así como los títulos de las obras que aportarán los alumnos en algunos ejercicios en que así se determina se verificará y notificará en el acto de presentación de los aspirantes o con el plazo que el Tribunal señale de anticipación a la realización de cada uno de ellos. Todos los ejercicios serán públicos.

CUESTIONARIO

- La música griega.
- La iglesia bizantina, himnografía, estudio sociológico.
- La iglesia romana. La liturgia. Desarrollo psicológico. (Siglos I al VII.)
- Los cantos visigodomózarabes. San Isidoro.
- Gregorio Magno. Su propagación.
- Boecio y Casiodoro.
- La secuencia, el tropo y las prosas.
- El drama litúrgico.
- Tratadistas de los siglos IX al XII.
- Las laudes. Los cantos de flagelantes.
- La música profana en la sociedad latina.
- Trobadores y trovéres.
- La comedia medieval.
- Minnesänger y Meistersinger.
- Tratadistas del «ars antigua».
- Orígenes de la polifonía.
- Los códices polifónicos castellanos y catalanes de los siglos XII-XIII.
- El códice calixtino.
- El «Ars Nova».
- Bartolomé Ramos de Pareja.
- La polifonía en el siglo XV, Borgoña y Flandes, Italia, Inglaterra y Alemania.
- La polifonía española en el siglo XV.
- La danza cortesana de los siglos XV-XVI.
- La música para órgano hasta el siglo XVIII.
- Los vihuelistas españoles. La música para laúd. Música instrumental en general. Siglo XVI.
- Cristóbal de Morales. Su estética. Su tiempo.
- Francisco de Salinas.
- Palestrina y su tiempo.
- Oriando de Lasso y las escuelas polifónicas europeas.
- La polifonía española del siglo XVI.
- Tomás Luis de Vitoria. Su obra.
- Los madrigales del siglo XVI. Las escuelas europeas.
- La música teatral de los siglos XV al XVII en Europa.
- Claudio Monteverdi.
- La música española durante el siglo XVII.

17049 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1981, de la Universidad de Valladolid, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, turno restringido y turno libre, para cubrir cuatro y cuatro plazas respectivamente, vacantes en la Escala Administrativa de dicho Organismo, convocadas por Resolución de 26 de julio de 1980 y corrección de errores de 26 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1981).*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas 4.1, 4.2 y 4.3 de la resolución de la Universidad de Valladolid de 26 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre siguiente y 28 de enero de 1981), por la que se convocan pruebas selectivas, turno restringido y turno libre, para cubrir cuatro y cuatro plazas respectivamente vacantes en la Escala Administrativa de este Organismo Autónomo.

Este Rectorado, ha dispuesto la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las citadas pruebas.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 4.5 de la convocatoria contra la relación definitiva, podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia.

Valladolid, 12 de mayo de 1981.—El Rector, Alfonso Candáu Parias.

ANEXO I

TURNO RESTRINGIDO

Aspirantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Alvarez Crespo, Milagros	12.354.870
2	Bombín López, Fernando	12.356.491
3	Carrillo Franco, Heraclio Agustín	12.208.513
4	Casillas Hernández, Angel	7.781.256
5	Chana Martín, Ana María	12.706.565
6	Diez Pérez, Elia	14.550.936
7	Fraire Casero, María Lourdes	12.242.241
8	García Miguel, José Antonio	13.023.199
9	García Ortega, Teresita	71.253.906
10	Gayán González, María Montserrat	13.089.433
11	García Rodríguez, María Isabel	12.207.174
12	Gómez Martín, Juan Carlos	12.202.653
13	González de la Calle, María Begoña	12.222.035
14	González Escudero, Josefa	12.237.097
15	Gutiérrez Blanco, Amparo	11.683.723
16	Heras Alonso, Tomás de las	12.243.327
17	Hernández Gutiérrez, Víctor	7.795.553
18	Lorenzo Izquierdo, María Angeles	12.241.560
19	Martín Muñoz, María Fuencisla Marta	12.234.143
20	Merino Barriocanal, María Angeles	11.977.131
21	Muñoz Soto, María Amparo	12.233.194
22	Ordas Fernández, Anastasio	9.654.120
23	Pascual Herrero, María Mercedes	12.357.105
24	Peñas Martín, María Carmen	12.203.335
25	Pinar Gutiérrez, Eva	12.209.275
26	Prieto Abad, Rosa María de Africa	12.348.102
27	Royg Andrés, Ana Isabel	12.220.705
28	Ruiz Fuente, Mercedes	13.080.012
29	Sainero Bombín, César	12.240.833
30	Valllado Fernández, Isabel Olga	12.234.463
31	Valverde García, María Teresa	9.259.965
32	Vázquez Caballero, Julia	12.355.437
33	Velasco Lemos, María Isabel	34.243.821

Aspirantes excluidos

Ninguno.

ANEXO II

TURNO LIBRE

Aspirantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Abad Rico, José Gregorio	12.362.697
2	Abejón Peña, Luciano	9.287.316
3	Acobes Gozalo, Adela	12.348.361
4	Aguado Laguna, Juan Ignacio	9.254.846
5	Alonso Aguirre, María Teresa	9.250.946
6	Alonso Cojo, María Teresa	12.136.919
7	Alvarez Aparicio, María Luisa	9.272.125
8	Alvaro Alonso, María Elena	12.355.979
9	Amón Puerto, Rosa María	9.255.857
10	Autón Llorente, María Carmen	12.229.245
11	Arias Castanedo, Hortensia	7.807.839
12	Arroyo García, Luis Fernando	12.246.413
13	Aparicio Tejido, Esperanza	12.726.238
14	Arranz Hernán, Luis	12.706.955
15	Arteche Llano, María Teresa	9.266.216
16	Arroyo Fraile, Eliazar	9.265.143
17	Bartolomé Pérez, Lourdes	13.064.555
18	Barreda Mandillo, María Victoria	12.236.270
19	Barreda Soria, Jesús Angel	385.673
20	Barrio Calvo, María Teresa del	12.300.392
21	Bianco Esgueva, Monserrat	9.275.393
22	Bianco Martín, María Luisa	12.360.444
23	Bolado Nieto, Alfonso Carlos	12.160.678
24	Bravo Marcos, María Teresa	12.356.800
25	Brizuela Carrión Ana María	12.318.976
26	Brizuela Carrión, Miguel	9.257.901
27	Brizuela Montes, María Victoria	9.284.798
28	Buñeriza Conde, José Luis	12.262.742
29	Cabezas Ortiz, Rosa María	12.224.877
30	Cachorro Revilla, Mariano	9.273.223
31	Calamita Martín, María Pilar	12.365.375

Número	Apellidos y nombre	DNI
32	Capa Gil, Carmen Isabel	12.228.857
33	Carnicero Castrillo, María Rosario	12.347.524
34	Carrión Fernández, María Isabel	12.320.153
35	Casanova Labajo, Ana Isabel	12.239.759
36	Casín Cabestrero, Emiliana	9.256.269
37	Castro García, Julio de	12.898.629
38	Castro González, Carlos	9.619.689
39	Castro Pérez, María Dolores	9.266.355
40	Castromonte Mate, María Angeles	12.239.105
41	Cavedes Muñoz, Joaquina	12.218.641
42	Centeno Manso, Juliana	12.212.819
43	Cisneros Muñoz, María Soledad	9.250.121
44	Conde Villar, María Carmen	12.244.496
45	Cortijo Prieto, María Pilar	12.364.242
46	Crespo García, Mauro	12.253.570
47	Crespo Pinilla, María Angeles	12.235.335
48	Cuadrado Serrano, José Antonio	12.349.214
49	Chamorro Rodríguez, José Luis	12.235.120
50	Diez García, Juan Carlos	12.228.395
51	Diez Martínez, Pablo	12.033.216
52	Dominguez Pachón, María Luz	12.237.776
53	Elices Pérez, Concepción	12.730.610
54	Esteban Carpintero, Francisco Javier	12.228.804
55	Fernández Alvarez, María Carmen	12.244.225
56	Fernández Alvarez, María Mercedes	11.380.447
57	Fernández de la Fuente, Marta Alicia	12.367.009
58	Fernández Villa, María Carmen	12.355.593
59	Ferreiro Chao, Sonsoles	12.352.063
60	Fierro Urturi, José Andrés	12.252.941
61	Fuente Alonso, María Inmaculada	13.063.563
62	Galindo Franco, Arturo	7.024.082
63	García del Alamo, Rosa María	13.081.926
64	García Alonso, María Paz	11.989.073
65	García Bordallo, María Jesús	12.173.529
66	García Bueno, Marja Esther	12.236.363
67	García Cuenca, Milagros María	12.197.086
68	García Gómez, María Teresa	11.717.415
69	García Herrera, José María	12.239.839
70	García Ortega, Felisa	13.049.354
71	García Pérez, Marina	13.055.240
72	García Posadas, Ana María	12.318.979
73	García Ramos, Matilde	3.418.400
74	Garrido Marcos, Rocio	12.362.077
75	Gigante Hernández, Jesús	12.211.953
76	Gil de la Vega, Santiago	9.734.651
77	Gómez Cortés, Isabel María	12.235.674
78	Gómez García, Francisco	6.526.025
79	Gómez Monter, Esmeralda	9.254.208
80	Gómez Ortiz, Marta Cecilia	16.247.968
81	González García, María Jesús	16.256.180
82	González García, María Paz	16.256.179
83	González del Teso, Teodosio	12.215.740
84	Gordo Robledo, María Felisa	3.406.493
85	Guerrero Melguizo, Mercedes	9.885.201
86	Gutiérrez Pasalobos, Cándido	12.362.350
87	Hernández Villalar, Carmen	12.224.351
88	Hidalgo Rubiales, Miguel Angel	7.801.188
89	Iglesia Cánovas, María Rosario de la	12.351.909
90	Juan López María Soledad de	12.206.105
91	Juez de Velasco, Alfonso	12.901.788
92	Leal Samaniego, Mercedes	9.261.276
93	López Casado, Amelia	3.429.792
94	Llana Valverde, Víctor José de la	12.235.301
95	Madero Quijada, María Rosario	12.200.494
96	Maestro Rodrigue, María Angeles	9.264.400
97	Maroto García, Cristina	12.219.647
98	Martín Arribas, María Montserrat	12.212.106
99	Martín Guerrero, Susana	12.361.261
100	Martín Niño, Pilar	12.143.605
101	Martinez Fernández, Carlos Esteban	12.177.596
102	Martinez Hurtado, Concepción	13.044.315
103	Martinez Sanjuso, José Ramón	12.236.283
104	Martinez Fortún Medrano, María Dolores	9.287.395
105	Martinez Fortún Medrano, Joaquín	12.241.006
106	Méndez Gómez, María Lourdes	12.357.551
107	Merino Arango, Elena	12.725.007
108	Molinos Martín, Jesús Alberto	12.239.482
109	Montilla Jiménez, María de los Desamparados	9.634.367
110	Morán Morán, Víctor	35.415.774
111	Morencia Gil, Jesús María	9.251.475
112	Moreno Moreno, María Carmen	45.040.954
113	Moreno Rodríguez, Práxedes Inés	12.150.205
114	Muñoz Soto Mariano	12.691.169
115	Nieto Rodríguez, Juan Carlos	12.348.948
116	Noci López Ana María	12.238.575
117	Núñez Saravia, Francisco J.	12.232.897
118	Olmedo Pérez, Benito	12.231.762
119	Ortega Jiménez, María Dolores	12.236.510
120	Ortega Sáez, Alicia	9.276.276
121	Palacios Aparicio, Carlos	25.141.340
122	Panizo Panizo, Gerardo	11.760.809
123	Paredes Bernaldo de Quirós, Elena de Fátima	12.354.970
124	Paul García, Angela	12.225.311

Número	Apellidos y nombre	DNI
125	Pedraza Rodríguez, Rafaela	31.212.259
126	Pelayo Bello, María Begonia	12.359.560
127	Pelayo Escudero, María Inés	12.365.403
128	Pérez Cubero, Mercedes	12.243.246
129	Pérez Muñoz, Francisco Javier	12.236.497
130	Pérez Pérez, Alfonso	12.233.182
131	Pérez Rodríguez, Ana	16.234.979
132	Pérez Vicente, Ángela	9.253.652
133	Pollino Tapia, María Cruz	12.224.520
134	Ponce Pérez, Juan Carlos	9.261.317
135	Prieto Delgado, Fernando	12.246.381
136	Quijano León, María Soledad	12.729.045
137	Ramos Borges, Ana María	12.724.046
138	Redondo Maroto, Teodoro	12.242.487
139	Rey de la Rosa, Matilde	12.202.847
140	Rey Sánchez, Generosa	33.161.470
141	Ribera Domene, Dolores	22.097.082
142	Rodicio Martín, Fortunato	12.711.345
143	Rodríguez Casado, Jesús	9.250.359
144	Roig Valdivieso, María Carmen	9.270.995
145	Rojo Posadas, Miguel Angel	12.353.170
146	Romero Alvarez, Benigno	34.543.934
147	Rozas Martín, Jesús Rafael	9.250.134
148	Ruiz Lafita, María Carmen	21.340.948
149	Ruiz Silverio, Maximiliano	12.248.337
150	Sabater Parallé, María Luisa	12.359.946
151	Saiz Canterio, José Ignacio	12.693.263
152	San José Caballero, Fernando	12.240.401
153	Santiago Gamazón, María Lourdes	12.720.366
154	Santiago Pisonero, Amparo de	12.316.003
155	Sastre Mediavilla, María Luz	12.255.823
156	Sobrino Mosteyrin, Mercedes Rosa	39.982.917
157	Soto Velasco, Javier	9.251.227
158	Suárez San José, Pedro José	9.270.870
159	Tapia Ramos, Julio	12.214.201
160	Taracido Barcia, Marta	12.143.079
161	Tobal González, Ana María	12.231.940
162	Tobal González, Cristóbal	12.235.566
163	Torrego García, Ángela	12.193.061
164	Torrero Merino, María Mercedes	12.362.478
165	Tovar Ramirez, Beatriz	51.335.166
166	Touya Wamba José Manuel	12.354.755
167	Valenzuela Belda, María Carmen	12.355.959
168	Valle Martín, Luis Alberto	12.238.862
169	Valle Pardo, Ana María	12.246.979
170	Vaquerizo Fernández, Margarita	12.245.113
171	Vega Benavides, Fernando	12.706.053
172	Villamañán Vela, Amparo	12.229.872
173	Villameriel Presencio, José Vicente	9.262.082
174	Vara de Paz, María Clara	11.719.877
175	Yáñez Abuja, María Elvira	9.254.249
176	Zaldivar Chasco, David	16.511.991
177	Zan López, Jesús	35.365.404

Aspirantes excluidos

Ninguno.

17050 RESOLUCION de 28 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Metalurgia (Metalurgia física)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto y 6 de febrero de 1981) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Metalurgia (Metalurgia física)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Enrique Juan Herrera Luque (DNI 27.937.660),
Don Francisco Climent Montolú (DNI 37.092.898),
Don José María Guilemany Casadamon (DNI 38.029.582).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 27 de junio y 21 de noviembre de 1980.

Don Joaquín Moreno Clavel (DNI 22.149.837),
Don Martín Lloréns Morraja (DNI 37.615.520).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17051 CORRECCION de erratas de la Resolución de 1 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de las Universidades que se indican.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de fecha 13 de julio de 1981, página 15966, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el segundo párrafo, donde dice: «Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido a don Humberto Clavería Gosálbez, ...», debe decir: «Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido a don Luis Humberto Clavería Gosálbez, ...».

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

17052 RESOLUCION de 17 de junio de 1981, de la Dirección General de Administración Local, por la que se incluye la plaza de Director de la Banda de Música Civil de Caravaca de la Cruz (Murcia) en la relación de vacantes comprendida en la convocatoria de concursos de traslados de los Cuerpos Nacionales de Administración Local de 2 de mayo de 1981.

Publicada la Resolución de 2 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se convocan concursos para la provisión en propiedad de plazas vacantes de Cuerpos Nacionales de Administración Local,

Esta Dirección General, vistos los datos referentes a plazas, ha resuelto:

Primero.—Incluir la plaza de Director de Banda de Música de Caravaca de la Cruz (Murcia) entre las vacantes del anexo I de la convocatoria correspondiente a este Cuerpo, plazas de primera categoría, 30, 15.

Segundo.—Conceder un plazo de siete días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para solicitar dicha vacante, siguiendo al efecto los requisitos establecidos en la resolución de 2 de mayo de 1981.

Tercero.—Los concursantes que soliciten la nueva vacante no podrán alterar el orden de preferencia en las peticiones ya formuladas, excepto en lo que resulte afectado por la inclusión de la vacante que se anuncia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de junio de 1981.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

ADMINISTRACION LOCAL

17053 RESOLUCION de 11 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Dos Hermanas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal.

Por resolución de este excelentísimo Ayuntamiento se aprueba la relación provisional de aspirantes a tomar parte en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, que queda como sigue:]